

REQUISITOS Y COMPROMISOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Requisitos para ser Sede:

- Desarrollar trabajo relacionado con el Diseño Industrial, siendo de carácter externo y del sector privado. En este sentido, contar con un área de diseño dirigida por profesionistas del ramo.
- Ser una industria, MiPyME, oficina o persona física establecida, con sus registros en orden y con 3 años mínimo de experiencia en el ramo, comprobables.

Compromisos de la Sede:

- Nombrar un tutor, profesionista de área afín al diseño, quien será el encargado de supervisar, orientar y dar seguimiento a las actividades del practicante; en el entendido que, el resultado y buen desempeño del mismo es responsabilidad del tutor.
- Contar con un lugar de trabajo equipado y adecuado para la labor del practicante.
- Asignar al practicante un estímulo económico no menor a un salario mínimo (por medio tiempo).
- Registrar la sede y el programa en el CIDI (en caso de que no exista un registro previo).
- Notificar por escrito la liberación del practicante cuando, de común acuerdo, se hayan cumplido los compromisos.

Compromisos del practicante:

- Verificar que la sede cuente con un registro en el CIDI.
- Registrar la Práctica a más tardar 15 días hábiles a partir de la fecha de inicio del trabajo con la documentación completa.
- Entregar en las fechas establecidas los reportes parciales en hojas membretadas y el informe final en archivo digital.
- Cumplir con 240 o 480 horas de trabajo, previo acuerdo con la sede, en los horarios y días convenidos. (Se considera como mínimo, laborar 4 horas diarias y máximo 8 horas por cinco días a la semana y en un plazo no menor a 3 meses.)
- Realizar el trabajo solicitado por la sede tal como fue acordado de inicio.

Consideraciones importantes:

- Si el alumno no cumple con el compromiso, la sede podrá dar por cancelada la práctica dando aviso a esta oficina por escrito.
- Si por causas ajenas al practicante, la sede suspende sus actividades, se le tomará en cuenta el tiempo trabajado; debiendo retomar y cubrir la totalidad de horas en una nueva sede.

Cumplimos con los requisitos, aceptamos las condiciones y compromisos para la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

Tutor directo del alumno
(nombre y grado académico)

Practicante
(nombre)

Vo. Bo. DI Denhi Rojas Hernández
Programa Práctica Profesional
Supervisada.

Favor de notificar por escrito (en hojas membretadas) la aceptación del alumno indicándonos el tipo de actividades que realizará, así como el período y el horario de realización de las mismas.